



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 6 de enero de 2021

Consecutivo por Área: RN_001/21

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GONZÁLEZ MARTÍNEZ LORENA

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:
Acudir a las instalaciones de FGR en León para realizar dictamen pericial en materia de fauna silvestre.

Destino(s)	Período de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
LEÓN	06/01/2021	06/01/2021	1	300

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:				
			Combustible:		200

LORENA GONZALEZ MARTINEZ

Solicita
Comisionado

ARMANDO RAMIREZ GARCIA

Autoriza

ARMANDO RAMIREZ GARCIA

Vo.Bo.

Encargado

- 8 JAN 2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LORENA GONZALEZ MARTINEZ

II.2.-CARGO ENLACE

II.3.-ORIGEN México

Guanajuato

II.4.-RFC GOML8510253K8

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NUMERO DE DIAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	PAQUETE
León	Guanajuato 06/01/2021 06/01/2021	1 0 0	MXN 300.00	100% 300.00

TOTAL DÍAS:

1 0 0

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	300.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

06 de enero 21. realizar dictamen pericial en materia de vida silvestre en las instalaciones de la FGR de León, habiendo uso de vehículo oficial, gasolina \$250

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT y 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Armando Ramirez Garcia
Encargado de despacho en la
delegación Guanajuato

REVISO

Armando Ramirez Garcia
Encargado de despacho en la
delegación Guanajuato

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LORENA GONZALEZ MARTINEZ
ENLACE

8 FEB. 2021